

**ADVERTENCIA:** El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

## CONTENIDO

<b>AMLO presumió la recuperación del PIB en tercer trimestre pues se logró, dijo, porque se reabrieron las actividades económicas 'a tiempo'</b> .....	3
<b>EEUU adoptó el semáforo COVID-19 de México: Ebrard felicitó a SSA</b> .....	4
<b>Conago y gobierno federal coordinan acciones en materia de salud y economía</b> .....	6
<b>En semanas se resolverá el faltante de medicamentos oncológicos: SSA</b> .....	8
<b>Medicamentos para tratar cáncer podrían llegar a México hasta abril de 2021: ONU</b> .....	9
<b>Este fin de semana entra en vigor el duelo por los fallecidos</b> .....	10
<b>Improbable que la epidemia termine a lo largo de 2021, incluso 2022 a nivel mundial: López-Gatell</b> .....	10
<b>'No hubo ventiladores a sobreprecio': Sheinbaum responde al Congreso CDMX</b> .....	12
<b>Se descartan toques de queda o sanciones por razones sanitarias. Se evalúan restricciones de horarios de varios servicios, antes de decretar semáforo rojo: Claudia Sheinbaum</b> .....	13
<b>Admite la SCJN inconformidad por la reforma para la compra de medicinas</b> ....	14
<b>Comprar a firmas sin registros sanitarios pone en peligro a pacientes, advirtieron representantes de laboratorios farmacéuticos</b> .....	15
<b>Denuncian médicos desabasto de anestesia</b> .....	16
<b>Proponen dar paquetes de higiene íntima gratis en CDMX</b> .....	17
<b>Proponen medidas anti-tabaco para evitar propagación del Covid-19 en CDMX</b>	18
<b>IMSS enfrenta el cáncer de mama con tratamientos de clase mundial</b> .....	19

<b>Covid-19. Asoma temor por falta de insumos .....</b>	<b>20</b>
<b>Inmunidad cruzada de vacuna pediátrica DTP podría proteger ante el Covid-1921</b>	
<b>Diabetes y Covid-19 ponen en riesgo a millones de mexicanos: expertos .....</b>	<b>22</b>
<b>Los síntomas de pacientes con asma podrían confundirse con Covid-19 o influenza.....</b>	<b>24</b>
<b>La OMS desmintió que la inmunidad de rebaño sea una medida efectiva contra el Covid-19; "hacerlo sería permitir infecciones innecesarias, sufrimiento y muerte", aseguró.....</b>	<b>26</b>
<b>Decomisan casi 11 mil pruebas de COVID-19 en Ciudad Juárez; querían introducirlas ilegalmente a México.....</b>	<b>29</b>
<b>Gabriel Heredia Marcos*: Ya entro la segunda fase de la NOM-35 (Opinión) .....</b>	<b>30</b>
<b>Irene Tello Arista*: La otra crisis de salud que se viene (Opinión).....</b>	<b>32</b>
<b>Llama Conavim a permitir el aborto en casos de violación .....</b>	<b>34</b>
<b>Registran 36 mil 661 homicidios. Presentan datos de 2019. Reporta Inegi más crímenes en Guanajuato y entre jóvenes.....</b>	<b>35</b>
<b>INPRFM, UNAM y CONACYT realizaron congreso sobre tabaco .....</b>	<b>37</b>
<b>El doctor Homero Martínez Salgado recomienda evitar rellenar los envases de agua para contrarrestar enfermedades que podrían causar hasta la muerte.....</b>	<b>39</b>
<b>Diego Alcalá Ponce: Se duplica arsénico en agua, según estudio de la UNAM (XVI) (Opinión) .....</b>	<b>41</b>

## Reforma

### **AMLO presumió la recuperación del PIB en tercer trimestre pues se logró, dijo, porque se reabrieron las actividades económicas 'a tiempo'**

Isabella González y Claudia Guerrero

30 de octubre, 2020

El Presidente López Obrador presumió la recuperación del PIB de México en el tercer trimestre del año pese a la pandemia y aseguró que se logró gracias a que se reabrieron las actividades económicas "a tiempo".

"Nuestra economía se está recuperando, se está cumpliendo nuestro pronóstico de que íbamos a caer por la pandemia pero que íbamos a recuperarnos pronto, que iba a ser una 'V", expresó en conferencia mañanera.

"La pandemia despegó más del sector industrial y sobre todo al sector de servicios, al sector terciario, es algo que también debe considerarse. Y nos está ayudando mucho el que se haya tomado la decisión de abrir a tiempo, con protocolos de salud, tres ramas de la economía, la industria de la construcción, que se abrió en junio, la industria automotriz y la minería".

El Mandatario señaló que, a diferencia de otros países, el País se ha recuperado debido a los apoyos que se han dado "de abajo hacia arriba".

"¿Por qué estamos logrando esta recuperación que no se ha logrado en otros países?, también lo digo con todo respeto, porque nos funcionó la fórmula de apoyar abajo para fortalecer el consumo popular, inyectar fondo, recursos a la gente más humilde, empezar de abajo hacia arriba, estimulando la economía, los créditos que se otorgaron abajo, los apoyos que se entregan", comentó.

Destacó que no ha habido aumento de impuestos, de precio de los energéticos y hay un ambiente muy favorable para la inversión.

Con respecto a la recuperación de empleos, López Obrador precisó que el peor mes fue abril, pues se perdieron 555 mil trabajos. No obstante, en septiembre se recuperaron 113 mil 850 y en lo que va de octubre, 211 mil.

Agregó que para finales del primer trimestre del año próximo se podría estar como antes de la pandemia, con 20 mil 500 nuevos empleos.

Esta mañana, el Inegi dio a conocer que el Producto Interno Bruto (PIB) del País registró un crecimiento de 12 por ciento en el tercer trimestre respecto al segundo trimestre de este mismo año, según cifras desestacionalizadas del Instituto.

Aunque parece muy alta la tasa de crecimiento, ésta no alcanzó para resarcir la contracción trimestral de 17.05 por ciento provocada por el cierre parcial de actividades económicas en abril-junio a consecuencia de la pandemia de Covid-19.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## **Infabae**

### **EEUU adoptó el semáforo COVID-19 de México: Ebrard felicitó a SSA**

29 de octubre de 2020

Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), destacó el trabajo de la Secretaría de Salud en el manejo de la pandemia de COVID-19, así como el uso del semáforo epidemiológico, estrategia que se planteó para comunicar el panorama de los contagios en todo el país, y el cual será replicado por el gobierno de los Estados Unidos.

Durante la conferencia matutina del 29 de octubre, el secretario felicitó a la dependencia, “porque el semáforo mexicano también se adoptó en Estados Unidos con los mismos colores y significados similares”. Cabe recordar que a partir de este mecanismo se determina la apertura de actividades económicas y sociales. Además del país del norte, la Unión Europea también planteó un sistema similar hace unos días.

Por otra parte, el canciller descartó que se lleve a cabo un cierre total de la frontera entre México y Estados Unidos, a pesar del rebrote de COVID-19 en el estado de Chihuahua, la cual fue la primera entidad en regresar al color rojo del semáforo epidemiológico.

Respecto a esto, el funcionario federal fue claro al decir que “México no va a optar por el cierre imperativo”, pues eso acarrearía consecuencias adversas para la población de esta zona, así como aquellos que cruzan diariamente. “Se hacen recomendaciones, se hace orientación, pero no estamos previendo el cierre de actividades”, sentenció.

En la rueda de prensa diaria también dio a conocer la existencia de un sistema de consulta semanal, a través del cual se revisan las disposiciones e información estadística de la Secretaría de Salud, a partir de las cuales toman decisiones en relación a las fronteras de México.

El canciller Ebrard Casaubón también destacó que no se modificará en el corto plazo las restricciones a los viajes no esenciales, además de resaltar que esos acuerdos se establecen de manera mensual con autoridades del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

Cabe recordar que, desde el 21 de marzo, ambos países determinaron cerrar sus fronteras terrestres para todos los viajes que fueran considerados como no esenciales, es decir, aquellos que tuvieran fines recreativos o turísticos. En contraste, las medidas no aplicaron para el tránsito comercial de alimentos, combustible, equipo de atención médica y medicamentos.

Actualmente Chihuahua se volvió uno de los principales focos rojos de la pandemia en México. Por ello, las autoridades sanitarias federales y locales han comenzado a implementar una estrategia conjunta basada en cuatro necesidades para enfrentar la pandemia.

Los puntos que se establecieron son incrementar la capacidad hospitalaria, sobre todo para pacientes críticos y ventilación; el abastecimiento de personal especializado, insumos y equipamiento; también se solicitaron pruebas de laboratorio para confirmación de casos; y el aseguramiento de personal temporal en funciones.

Respecto a una vacuna contra la COVID-19, Ebrard dio a conocer hace unos días que el escenario más positivo sería tener acceso a ella antes de que termine diciembre, mientras que el peor sería que el país obtenga el primer lote de dosis en marzo.

La vacuna del laboratorio británico AstraZeneca, con el que México acordó la compra de inmunizaciones para 77 millones 400 mil personas, reinició pruebas clínicas en Estados Unidos y está por concluir las en Brasil, Sudáfrica, y Reino Unido, “con resultados positivos”.

Es importante destacar que esta es la vacuna que será producida entre México y Argentina para la región de América Latina. De acuerdo con el canciller, ya comenzó “la transferencia de tecnología” para asegurar ese proceso.

También recordó que el proyecto de CanSino Bio, la farmacéutica del gobierno de China, debería iniciar la Fase III de pruebas clínicas en México durante la primera quincena de noviembre, aunque los pormenores serán detallados por la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) en los próximos días.

“La vacuna ya se ha probado con éxito en el ejército de China, adicionalmente a las fases clínicas de prueba actual están Pakistán, Rusia, Arabia Saudita, han dado resultados positivos”, dijo el canciller.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Financiero**

#### **Conago y gobierno federal coordinan acciones en materia de salud y economía**

29 de octubre de 2020

El Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y Gobernador de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras López, y la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, encabezaron una reunión virtual de trabajo entre los titulares del poder Ejecutivo de las entidades e integrantes del gabinete federal, en la que se coordinaron acciones en temas de salud y economía.

Señaló que en la LIX Reunión Ordinaria de CONAGO en SLP, se acordó que la agenda prioritaria de trabajo con el Gobierno de la República, tendría que priorizar la atención de las emergencia sanitaria y económica, así como los mecanismos de fortalecimiento fiscal para el financiamiento de los esfuerzos en ambos rubros.

Carreras López, destacó que la magnitud de los retos sanitario y económico que enfrentamos, inéditos, ambos en la historia reciente, demanda hoy más que nunca unidad y la suma de esfuerzos entre todos los órdenes de gobierno, la sociedad y la iniciativa privada para superar juntos ambas contingencias “En nuestra Patria cabemos todas y todos. Es tiempo de Unidad”.

“Desde este espacio, hacemos un llamado a todos mis colegas gobernadores a encontrar dentro de los cauces de la Constitución y a través del diálogo, la búsqueda de acuerdos y una buena dosis de mesura, la vía para desahogar nuestras legítimas diferencias, pero siempre buscando privilegiar el interés superior de México” agregó.

El mandatario potosino dio a conocer que, en la sesión de hoy, se abordó: Emergencia Sanitaria donde el Subsecretario Hugo López Gatell se refirió al comportamiento actual de las curvas de control epidémico y transmisión de COVID-19 y la importancia de evitar la concurrencia con la temporada de Influenza. Asimismo, se reconoció la coordinación entre Gobierno Federal y las entidades federativas para enfrentar ambas enfermedades a través del Consejo Nacional de Salud.

Además, dijo que el Titular del INSABI subrayó la importancia de continuar con la coordinación de esfuerzos y trabajos con enfoque de red entre el Gobierno federal y

los estados para dotar de soporte en la continuidad de los servicios esenciales con la finalidad de reducir el promedio nacional de mortandad por Covid-19.

El Presidente de la CONAGO propuso instrumentar un programa preventivo para el retorno de los migrantes al país durante el próximo mes de diciembre, en coordinación con las Secretarías de Salud, Gobernación y Relaciones Exteriores y los gobiernos estatales y municipales.

En materia de Emergencia Económica Carreras López informó que la Secretaria de Economía hizo un balance de la economía nacional y reiteró la importancia de trabajar coordinadamente con el sector privado y dar tracción a las inversiones para mantener un equilibrio entre salud y economía, identificando sectores y elementos clave.

Por su parte, la Secretaria del Trabajo presentó el comportamiento del empleo formal y la tendencia hacia la recuperación del nivel prepandemia estimado para marzo del 2021, además de dar cuenta de los avances en la implementación de la Reforma Laboral

Asimismo, y con el fin de impulsar la reactivación del sector turístico y de las economías locales, el Presidente de CONAGO, señaló que San Luis Potosí será el estado anfitrión del 2º Tianguis Turístico de Pueblos Mágicos, mismo que se realizará en formato virtual los próximos 9 y 10 de diciembre e invitó a las entidades federativas a sumarse a esta iniciativa.

En cuanto al Fortalecimiento de la estructura fiscal el Presidente de la CONAGO también hizo un recuento de los avances en los trabajos acordados con SHCP en materia fiscal que contempla dos etapas:

La atención de la emergencia y la reactivación económica en 2020 y 2021 que incluye evitar afectar las participaciones estatales y municipales en 2020, buscar reducir el impacto sobre las participaciones estatales y municipales en el PPEF 2021 y la continuidad de las obras estratégicas de infraestructura.

Además de impulsar las reformas legales necesarias para apoyar a las entidades federativas para el cierre fiscal 2020 y para el ejercicio 2021, y el establecimiento de mesas de trabajo bilaterales entre el Gobierno Federal y las entidades federativas para analizar la viabilidad de dar apoyos para enfrentar los gastos extraordinarios por la pandemia.

Agregó que la ruta hacia la revisión del Pacto Fiscal y una eventual Convención Nacional Hacendaria a realizarse en el transcurso de 2021 a través de los acuerdos que se construyan en el seno de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales



y posteriormente sumando a la iniciativa privada a través de una eventual Convención Nacional Hacendaria.

Finalmente, el presidente de la CONAGO, informó a sus colegas, que en la segunda semana de noviembre y en seguimiento a lo acordado en Palacio Nacional el 22 de septiembre, habrá una reunión virtual con el Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, para la continuidad de estos trabajos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **En semanas se resolverá el faltante de medicamentos oncológicos: SSA**

Alma E. Muñoz y Angélica Enciso

30 de octubre de 2020

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, señaló que es cuestión de semanas para que México tenga los medicamentos oncológicos que resuelvan el faltante de tres meses. Señaló que negocian la adquisición con Inglaterra, Alemania y España.

Ayer, en la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, indicó que la falta de distribución de los fármacos está ligada no solamente a la pandemia, a la falta de producción de grandes empresas que pararon actividades, como en India y en países de oriente, también sufrimos una serie de intereses de firmas que provocaron desabasto de fármacos antineoplásicos, como ocurrió con los laboratorios que producían metotrexato.

Recordó que la Secretaría de la Función Pública dejó en claro que algunas de ellas no podían seguir, porque esto se convirtió en un monopolio y afectó y sigue afectando la distribución de medicamentos. Por eso, el camino que se tomó desde hace más un año fue expandir la compra internacional para siete claves, dijo.

Indicó que Alemania cuenta con ellas y en un par de semanas dará respuesta a México de cuánto puede producir; España puede resolver en cuestión de semanas e Inglaterra tiene un ofrecimiento. El costo es lo de menos, porque no los manejamos, sino es una inversión para la salud para cumplir el compromiso de cubrir no sólo los faltantes de antineoplásicos, sino también claves para sedación”.

A su vez, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó de la venta de un terreno del ISSSTE, cerca del Monumento a la Revolución, en 5 mil millones de pesos, para comprar equipos médicos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)



## El Universal

### Medicamentos para tratar cáncer podrían llegar a México hasta abril de 2021: ONU

Pedro Villa y Caña y Alberto Morales

29/10/2020

Giuseppe Mancinelli, director regional adjunto para América Latina y el Caribe de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), informó que el abasto de medicamentos para tratamientos para cáncer podrá llegar a México hasta abril del próximo año.

En conferencia de prensa, el funcionario de la UNOPS detalló que, tras la firma del acuerdo con el gobierno mexicano, la agencia internacional lanzará la próxima semana una invitación a empresas titulares de patentes para participar en la compra de estos medicamentos.

“Lo que está haciendo la UNOPS es invitar a empresas titulares de patentes para poder realizar una negociación, que se va a concluir en el mes de noviembre con la firma de los contratos, órdenes de compra a partir de la primera semana de diciembre y con eso garantizar el abasto a partir de abril.

“Nos estamos enfocando en las adquisiciones para el abasto más crítico de las 384 claves de medicamentos que vamos a dividir en tres grandes grupos; la primera parte son medicamentos de patentes. Esa gran licitación o ese primer paquete de licitación permitirá cubrir las medicinas para tratamientos de cáncer y enfermedades infecciosas”, señaló.

En Palacio Nacional, Giuseppe Mancinelli señaló, a nombre de la UNOPS, el compromiso de ese organismo de trabajar en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con la Secretaría de Salud (SSA), con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP), así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) para sumar esfuerzo para que se pueda dar una mejor prestación de servicios de salud a los mexicanos “y contribuir al objetivo del desarrollo sostenible y con la agenda 2030”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Este fin de semana entra en vigor el duelo por los fallecidos

Fabiola Martínez

30 de octubre de 2020

Ayer fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el cual se establecen como días de duelo nacional 31 de octubre, 1º y 2 de noviembre, en homenaje a los fallecidos por Covid-19. Durante los tres días, la bandera nacional será izada a media asta. En el documento firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, se indica que a pesar de las diversas medidas que se han tomado por el gobierno para controlar y mitigar esta terrible enfermedad, al día de hoy han fallecido cerca de 90 mil personas en nuestro territorio a causa de la misma. Destaca la tradición mexicana de honrar a los difuntos el 1º y 2 de noviembre.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### Improbable que la epidemia termine a lo largo de 2021, incluso 2022 a nivel mundial: López-Gatell

Cecilia Higuera Albarrán

2020-10-29

Con un avance mínimo pero constante, el número de decesos por COVID-19 en nuestro país continúa al alza, ya que este jueves se reportaron 464 decesos más, con lo que el número total de fallecimientos en todo el país se ubica en 90,773 personas, en tanto que el número de casos que han dado positivo desde que inició la pandemia registró un aumento en las últimas 24 horas de 5,498 casos con lo que el número total se ubica en 912,811 personas.

Asimismo, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, señaló que el número de personas activas a este virus ascendió a 52,032 personas, cifra que registró un aumento de 605 personas quienes se mantienen activos a la enfermedad, es decir que se contagiaron en los últimos 14 días y eventualmente en caso de no guardar las medidas de confinamiento necesarias podrían estar propagando la enfermedad.<sup>31</sup> El funcionario federal resaltó que con motivo del próximo fin de semana largo -del sábado 31 de octubre al lunes 2 de noviembre-, hizo un llamado a la sociedad de preferentemente no salir de casa.

Debido a que este fin de semana se honrará a todos aquellos a quienes han perdido la vida, enfatizó que si se tiene que salir para honrar la memoria de los seres queridos procurar hacerlo guardando todas las medidas de distancia social, asistir en grupos pequeños y mantener el uso de cubrebocas, incluso ayer por única ocasión en todo lo que va de la pandemia el funcionario federal se dejó el cubrebocas durante toda la conferencia, aunque reiteró que "este, no es una

barrera de protección a uno mismo para no enfermarse, hay que tener conciencia de ello para no confiarse".

Recordó que en este momento Chihuahua es el único estado que se encuentra en rojo y Campeche el único que se encuentra en verde. El resto del país, las entidades están naranja y amarillo.

Dijo que la ocupación de camas para hospitalización general el promedio nacional está en 33 por ciento con 9,451 camas ocupadas de un total de 28,401 mientras que Chihuahua, Colima y Durango registran niveles de ocupación de 77, 71 y 70 por ciento.

Asimismo, las camas con ventilador, el promedio nacional de ocupación es de 27 por ciento, con 2,827 camas de un total de 10,547 siendo Chihuahua, Durango y Nuevo León los de mayor ocupación con 65, 57 y 54 por ciento, respectivamente.

En su oportunidad la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto anunció una serie de eventos como la ofrenda de muertos que se instalará en Palacio Nacional, aunque será virtual, y la invitación es que se vean por internet desde el hogar, no se busca, dijo, que la gente salga de sus casas "somos un sector muy consciente, no podemos poner en riesgo la vida de la gente y estamos para colaborar en ello", enfatizó.

López-Gatell sostuvo que el deseo de todos es que la epidemia desaparezca y lo haga para siempre, sin embargo, ello es muy poco probable, y comentó que es improbable que la epidemia termine a lo largo de 2021, incluso 2022 a nivel mundial, porque la intensidad epidémica ocurre en distintos tiempos en los países y se observa en Europa occidental con rebrotes muy grandes, mientras que la región asiática está en descenso y en América está mixto "en la medida en que cualquier país tenga la epidemia los demás pueden tenerla".

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### 'No hubo ventiladores a sobreprecio': Sheinbaum responde al Congreso CDMX

Georgina Olson

29/10/2020

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno envió al congreso local las respuestas a una lista de cuestionamientos sobre el manejo de la pandemia.

En ellas afirma que no se han comprado ventiladores a sobreprecio, que la Ciudad de México es la entidad donde se han hecho el mayor porcentaje de pruebas de covid y que no hay discordancia entre las cifras de muertes por covid-19 federales y locales.

La legisladora del PAN, América Rangel, preguntó a Sheinbaum porqué el 20 de marzo de este año mediante adjudicación directa se le compró a la empresa "NUDOMI S.A. de C.V., 143 ventiladores "y se pagó por cada ventilador más de 2.6 millones de pesos, cuando en realidad tienen un precio de mercado de 500 mil pesos".

Ante el cuestionamiento, Sheinbaum respondió "es falso decir que el Gobierno de la Ciudad de México compró ventiladores con un costo de \$2.6 millones; el precio pagado por cada ventilador fue de \$935,944.15 (sin IVA) y en conjunto con el kit de consumibles, refacciones, mantenimiento, capacitación y garantía por 3 años fue de \$2.1 millones (sin IVA)".

Por su parte el líder de la bancada del PAN, Mauricio Tabe, cuestionó ¿Por qué se perdieron al menos dos meses muy valiosos para preparar a la ciudad ante la pandemia? En ese sentido Sheinbaum respondió: "Al contrario de lo que sugiere esta pregunta, la Ciudad de México ha sido la entidad que más pruebas ha realizado a nivel nacional. De las más de dos millones de pruebas que se han aplicado en el país, cerca de 24% corresponden a las practicadas en la Ciudad de México. En comparación con otras entidades federativas, observamos que el número de pruebas aplicadas en la Ciudad de México triplican las correspondientes al Estado de México".

Mientras que el legislador panista, Héctor Barrera, preguntó a la jefa de gobierno ¿Por qué existe una marcada discrepancia entre la reciente información dada a conocer por el Gobierno de la CDMX y los datos difundidos por el Gobierno Federal con relación a más de 10 mil defunciones adicionales?

En la respuesta que Sheinbaum envió al congreso local, dio a conocer que: "Los datos publicados de manera diaria por el Gobierno de México corresponden a las defunciones registradas en residentes de la Ciudad de México donde se cuenta con

una prueba diagnóstica confirmatoria por covid-19. Dichos datos se encuentran en plena concordancia con los registros publicados de manera diaria por el Gobierno de la Ciudad de México; mismos que son asentados en el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud Federal.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

**Se descartan toques de queda o sanciones por razones sanitarias. Se evalúan restricciones de horarios de varios servicios, antes de decretar semáforo rojo: Claudia Sheinbaum**

Rocío González Alvarado, Sandra Hernández García y Ángel Bolaños Sánchez  
30 de octubre de 2020

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum aseguró que en la Ciudad de México no habrá toques de queda ni multas a la población por no acatar las medidas de seguridad sanitaria como ocurre en otras partes del mundo, pero advirtió que se evalúan nuevas medidas y restricciones de horarios en algunas actividades, al registrarse un incremento de hospitalizaciones por Covid-19 durante esta semana.

Aseguró que se está haciendo todo el análisis del comportamiento de la pandemia y la semaforización, en coordinación con el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell. Sepan que estamos tomando las medidas sin presiones y con toda responsabilidad, poniendo en balance la economía y los ingresos de las familias y la protección a la salud, apuntó.

Entonces, no pensamos pasar a semáforo rojo y estamos evaluando si tomamos medidas de mayor restricción mañana y si no, si sigue aumentando (el número de hospitalizaciones), ya tendríamos que hacerlo a partir de la próxima semana.

Comentó que a partir de lo que se está viviendo en Europa, hay una idea de lo que se debe hacer en la ciudad, por lo que, si siguen incrementándose las hospitalizaciones y los decesos, se deberán tomar medidas adicionales.

### Deseo democrático

Sheinbaum consideró que hasta ahora ha habido mucha participación de la ciudadanía y se va a seguir apostando a ello, pues no se puede poner el deseo democrático y libertario de la ciudad por encima de otras acciones. En muchos países europeos han hecho toques de queda, en otros no; en las ciudades asiáticas tampoco se ha seguido este camino y, hasta ahora, la Ciudad de México ha podido mantener esta situación. En respuesta a los cuestionamientos que por escrito realizaron diputados panistas en el Congreso capitalino, la mandataria destacó que no se perdió un solo día para enfrentar la pandemia de Covid-19, cuya estrategia de contención se reforzó con capacitación, contratación de médicos y disposición

económica. Sheinbaum calificó de falsas y lamentables las aseveraciones que hizo la oposición sobre supuestos actos de corrupción en la compra de ventiladores, discrepancia de cifras de fallecidos, supuesta negación para aplicar pruebas Covid-19 o falta de apoyos económicos a familias y empresas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Admite la SCJN inconformidad por la reforma para la compra de medicinas

Eduardo Murillo

30 de octubre de 2020, p. 4

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad promovida por senadores de oposición en contra de la reforma a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Laassp), que permite al gobierno federal adquirir medicamentos e insumos médicos en el extranjero, para hacer frente a emergencias como la que representa el Covid-19.

El análisis del asunto fue encargado por turno al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien emplazó a las autoridades responsables de los poderes Legislativo y Ejecutivo para que, en 15 días, respondan por escrito a la demanda y comience así la fase de instrucción del proceso.

Los senadores quejosos no solicitaron la suspensión del acto reclamado, por lo que las reformas a la Laassp seguirán vigentes y en aplicación mientras la SCJN resuelve sobre su constitucionalidad.

La solicitud de acción de inconstitucionalidad fue firmada por 47 senadores de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC).

Estas reformas, aprobadas en el Senado en julio pasado, fueron diseñadas para facilitar al gobierno federal la adquisición de medicinas e insumos de salud, sin tener que pasar por procedimientos como licitaciones y sus respectivas impugnaciones, agilizando así la capacidad de respuesta en casos como el de la emergencia por el Covid-19. Inconformes con esta medida, los senadores de oposición recurrieron a la SCJN en busca de que sea revertida.

Argumentan que esta reforma pone en riesgo a la industria farmacéutica nacional y que contraviene al artículo 134 de la Constitución general, al dar facultades extraordinarias y discrecionales al gobierno federal para hacer compras en el extranjero.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)



### La Jornada

#### **Comprar a firmas sin registros sanitarios pone en peligro a pacientes, advirtieron representantes de laboratorios farmacéuticos**

Ángeles Cruz Martínez

30 de octubre de 2020

Los trámites para la obtención de registros sanitarios aplican para todos los laboratorios nacionales y extranjeros, los cuales deben cumplir con sus expedientes completos que incluyen las pruebas de bioequivalencia. Sus resultados avalan la eficacia, calidad y seguridad de los productos. Este requisito es indispensable para tener la certeza de lo que se dará a los pacientes en México, advirtieron representantes de laboratorios farmacéuticos.

Dijeron que los registros que se emiten en otros países no siempre son garantía de calidad. Incluso la Organización Mundial de la Salud (OMS) que tiene un sistema de precertificación, advierte que no asume la responsabilidad por la calidad de los medicamentos.

De ahí la importancia de cumplir con todos los requisitos regulatorios. Así lo entendimos y aunque tampoco nos gusta por el tiempo que toma el trámite, la industria farmacéutica lo ha acatado, señalaron los entrevistados.

Recordaron que, desde hace varios años, en México la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) buscó alianzas con organismos internacionales que le permitieran al país tener acceso a más bienes médicos y que los fabricantes instalados en el país tuvieran oportunidad de incursionar en otros mercados, principalmente de Centro y Sudamérica.

La comisión también se incorporó como miembro pleno del Esquema de Cooperación de Inspección Farmacéutica. Esta es una iniciativa de cooperación internacional que valida los certificados de buenas prácticas de fabricación de los productos, con lo cual se facilita el cumplimiento de este requisito para la obtención de registros de los países participantes.

Respecto del acuerdo firmado ayer por el presidente Andrés Manuel López Obrador, ejecutivos de las empresas farmacéuticas opinaron que facilitar la liberación de registros a productores del extranjero omite el riesgo sanitario y no debería ser así porque puede haber consecuencias muy serias.

Los medicamentos curan y salvan vidas, pero si no cumplen los requisitos que garantizan seguridad y eficacia, existe la posibilidad de que causen enfermedad y muerte. Plantearon que el interés por comprar barato sin cubrir las obligaciones sanitarias pone en peligro a la gente.



Sobre la próxima compra consolidada, señalaron que a pesar del tiempo transcurrido desde la firma del convenio entre el Instituto de Salud para el Bienestar y la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos que se encargará de todo el proceso, todavía no hay nada claro.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Denuncian médicos desabasto de anestesia

Ángeles Cruz Martínez

30 de octubre de 2020

En las pasadas cuatro semanas en los hospitales se redujo el abasto de productos de anestesia, indispensables en la atención de pacientes con Covid-19 que requieren o están intubados, confirmaron médicos de diferentes instituciones.

Ayer, en la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, comentó sobre los problemas que hay en este tema y dijo que ya se están buscando las soluciones, sin dar mayores detalles.

Los médicos especialistas informaron que las carencias actuales se deben, en parte, a que el principal fabricante y proveedor del sector público es el Laboratorio Pisa, que hace unos días fue sancionado con inhabilitación de 30 meses y multa de un millón de pesos por parte de la Secretaría de la Función Pública.

Como la decisión del gobierno es vetar a esta y todas las empresas a las que se ha señalado de haber acaparado las ventas a gobierno y con precios elevados, ahora los hospitales padecen las consecuencias.

Lo malo, señalaron, es que esa pelea se da en el momento menos oportuno, porque para bien o para mal, hay una dependencia de los productos que Pisa fábrica, en este caso, de anestésicos. Algunos de los entrevistados señalaron que el desabasto de esos productos también se debe a que, durante todo el año, las instituciones no han comprado lo necesario, más que a cuentagotas.

### Error pelearse con Pisa

Opinaron que fue un error pelearse con Pisa porque ahora las autoridades están obligadas a buscar otros proveedores y se suma que la anestesia está en el grupo de los medicamentos controlados. Eso significa que requieren permisos especiales de autoridades sanitarias y de seguridad para su venta, transportación, distribución y almacenamiento.

En cualquier momento esta carencia coloca en una situación crítica a los nosocomios, pero más ahora con la pandemia de Covid-19 porque todos los pacientes que por insuficiencia respiratoria requieren asistencia mecánica ventilatoria se deben mantener bajo sedación continua para que puedan resistir la intubación.

Los médicos comentaron que la disponibilidad de anestesia empezó a bajar hace un mes aproximadamente, pero se ha ido acentuando y no es fácil conseguirla. Entre otros, los hospitales requieren Fentanilo, Midazolam y Propofol.

Por lo mismo tampoco es posible que los familiares los puedan conseguir, como ocurre con cualquier otro medicamento que se les llega a solicitar cuando no hay en los hospitales que atienden a personas sin seguridad social.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### Proponen dar paquetes de higiene íntima gratis en CDMX

Georgina Olson

29/10/2020

La diputada local del PRI, Sandra Vaca, presentó una iniciativa para que el Gobierno de la Ciudad de México, proporcione a las capitalinas que lo necesiten, paquetes de higiene femenina gratis y argumentó que ésta política pública se necesita por la situación de crisis económica y aislamiento por la pandemia que se vive, y se requiere "apoyar a las mujeres de escasos recursos, en zonas marginadas y en aislamiento por la pandemia".

En la argumentación de su iniciativa, Vaca destaca que es necesario que el gobierno local "facilite el acceso a los productos de higiene como toallas femeninas y tampones, y a los medicamentos complementarios para reducir los efectos colaterales de éste proceso".

En el texto de la iniciativa que se presentó en la sesión virtual del pleno del congreso local, Vaca señala que por siglos se ha estigmatizado a las mujeres en el período menstrual y aunque se trata de un proceso "completamente normal y fisiológico, ha sido percibido desde épocas pretéritas como un fenómeno misterioso, alrededor del cual se han tejido numerosos mitos y tabús".

Algunas de las restricciones que muchos grupos sociales han impuesto a las mujeres durante el período menstrual son: "los que requieren aislamiento de la mujer menstruante, los que prohíben las relaciones sexuales en este período, los que prohíben preparar alimentos, sobre todo para sus parejas, los que consideran

la sangre menstrual como un líquido peligroso o venenoso y los que le confieren poderes mágicos".

En la argumentación de su iniciativa, Vaca enfatizó la importancia de erradicar las creencias que le confieren un carácter negativo a la menstruación, e incidir en la educación de toda la población, para que se comprenda que la menstruación es un proceso natural y forma parte de la fisiología de las mujeres. La iniciativa implica una reforma al artículo 53 de la Ley de Salud del Distrito Federal.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **La Jornada**

#### **Proponen medidas anti-tabaco para evitar propagación del Covid-19 en CDMX**

Héctor Cruz

29/10/2020

Dado que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha establecido que fumar "incide de manera importante en la propagación del coronavirus", la diputada local de Morena, Paula Soto Maldonado, propuso establecer medidas precautorias contra el tabaquismo para reforzar el cuidado de la salud.

Maldonado presentó una iniciativa para adicionar y reformar diversas disposiciones de la Ley de Protección a la Salud de los no Fumadores en la Ciudad de México y de la Ley de Establecimientos Mercantiles, aunque la propuesta no contempla sanciones.

En su exposición, la morenista destacó que es necesario establecer medidas precautorias contra el consumo tabaco en espacios abiertos y cerrados, pues el tabaquismo es un factor de riesgo para el desarrollo del cáncer, enfermedades cardiovasculares, padecimientos respiratorios y propaga el coronavirus.

"Basta que una persona fumadora infectada con el virus esté en proximidad con una persona no fumadora, para que esta última respire la exhalación de la persona infectada", expuso la legisladora.

Agregó que las partículas del virus que están en la saliva de la persona fumadora se transportan en el humo del tabaco y pueden, incluso, alojarse en superficies y ropa de las personas durante horas o días, si no existe una ventilación adecuada.

Soto Maldonado reconoció que esta iniciativa le fue propuesta por la organización ciudadana Rescatadores MX. La propuesta fue turnada para su análisis a las comisiones unidas de Administración Pública Local y de Salud.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Once Noticias

### **IMSS enfrenta el cáncer de mama con tratamientos de clase mundial**

Por: Araceli Aranday

2020-10-29

Con infraestructura, tratamientos y tecnología de clase mundial, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) trabaja en la detección, control y tratamiento del cáncer de mama, lo cual incluye cirugías, quimioterapia, radioterapia, estereotaxia e inmunoterapia, estas últimas diseñadas para direccionar el tratamiento a las células afectadas por un tumor.

En este sentido, el doctor José Luis López Obispo, coordinador Programas Médicos en la Dirección de Gineco Obstetricia y Medicina Perinatal, indicó que estas alternativas de tratamiento se utilizan en todo el mundo y en el IMSS tienen ya varios años aplicándose.

Destacó que los procedimientos médicos incluyen cirugía conservadora.

Con un medio de contraste en el tumor y a través de ciertas características patológicas, se va hacia el ganglio afectado, se retira y se analiza.

En presencia de un resultado negativo, no es necesario hacer toda la disección axilar, que implica secuelas en la paciente.

Otra técnica, refirió, es la inmunoterapia o terapia blanco. Con el uso de medicamentos, se dirige únicamente a las células afectadas por este tumor; controlan la enfermedad y evitan que se desdoblén las células cancerosas y que el padecimiento progrese.

Dijo que las terapias con radiación, la estereotaxia y la elastografía, son innovaciones vanguardistas con las que también trabaja el IMSS.

El especialista en ginecología oncológica del Seguro Social resaltó que cuando se detecta una tumoración temprana, el procedimiento se aplica según el lugar y el tamaño de la mama, puede ser una mastectomía simple, una cirugía conservadora o retirar únicamente el tumor.

En casos más avanzados, la literatura médica sugiere una mastectomía radical y de acuerdo con el reporte de patología, si el tumor rebasa el centímetro o centímetro y medio, la paciente debe recibir quimioterapia", expresó.

López Obispo mencionó que la presencia de receptores hormonales o de crecimiento epidérmico, son determinantes para que la derechohabiente reciba tanto quimioterapia como terapia antihormonal.

Señaló que la radioterapia es un tratamiento complementario fundamental para evitar que la enfermedad crezca a nivel local y produzca una recaída.

Refirió que en 2019 se detectaron 5 mil 911 casos de cáncer de mama y los procedimientos más usados fueron las cirugías y la quimioterapia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### Covid-19. Asoma temor por falta de insumos

Iris Velázquez

30 de octubre, 2020

Con el argumento de que los insumos de protección no se abastecen en la misma proporción del aumento de pacientes que reciben, un grupo de médicos del Hospital Regional número 1, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), "Dr. Carlos Mc Gregor Sánchez Navarro", protestó ayer.

En marzo, justo al inicio de la pandemia, se registraron 40 protestas en el instituto debido a la falta de insumos.

Con pancartas, personal de salud se manifestó ayer por la mañana en la explanada del nosocomio para exigir equipos de protección ante el brote por la enfermedad, que dicen ya es visible desde hace más de tres semanas.

"Solicitamos insumos básicos para la atención de pacientes con Covid-19", "Solicitamos más personal para atender al área Covid-19", "Trato equitativo a todo el personal médico", fueron las demandas.

Por la tarde, funcionarios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se reunieron con el personal de salud inconforme y se les aseguró el abasto.

Los manifestantes acusaron que además tampoco hay suficiente personal, por lo que se dijeron saturados por la carga de trabajo.

Al respecto, la Oficina de Representación del IMSS Ciudad de México Sur aseguró que se ha suministrado de manera permanente de insumos al personal que atiende a pacientes con el virus.

Se aseveró que habrá vigilancia para que se les siga otorgando con apego a los lineamientos institucionales para la operación del hospital en todos los turnos.

"La Oficina de Representación del IMSS en la Ciudad de México Sur y la Sección 34 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social trabajan de manera conjunta para salvaguardar la salud y seguridad de los trabajadores y derechohabientes", expuso el instituto, a través de un comunicado.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

### Once Noticias

#### **Inmunidad cruzada de vacuna pediátrica DTP podría proteger ante el Covid-19**

Natalia García Domínguez

2020-10-30

La vacuna para la difteria, tétanos y tos ferina (DTP) que se administra a los niños puede generar una inmunidad cruzada que protege a los pequeños frente al Sars Cov-2, según un estudio de la Universidad Complutense de Madrid que publica la revista *Frontiers in Immunology*.

El artículo firmado por el inmunólogo Pedro Reche y realizado con métodos computacionales identifica la existencia de una extensa inmunidad cruzada entre el virus Sars Cov-2 y antígenos presentes en la vacuna triple bacteriana DTP.

Esta inmunidad cruzada permitiría activar respuestas protectoras frente al coronavirus que produce la Covid-19. Mediadas por linfocitos T CD8 y CD4 y por linfocitos B, en individuos vacunados.

Reche recordó que el Covid-19 afecta especialmente a ancianos, mientras que lo hace muy poco y de forma normalmente leve a los niños; sin embargo, cuando surge un virus nuevo, normalmente los pequeños suelen estar entre los más afectados.

El inmunólogo se planteó en el estudio, que realizó durante el confinamiento, cuáles eran las diferencias entre niños y adultos y eligió como hipótesis de trabajo que los primeros reciben vacunas desde los dos meses.

La DTP se aplica mundialmente durante el primer año de vida con un refuerzo a los 4-6 años y una dosis de baja carga antigénica a los 9-14 años pudiendo inducir una fuerte memoria inmunitaria con reactividad cruzada frente al virus.

Dicha inmunidad seguramente decae con el tiempo, correlacionándose con la severidad con la que se muestra la Covid-19 conforme aumenta la edad de los pacientes, alcanzando su máximo en la población geriátrica.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## **El Universal**

### **Diabetes y Covid-19 ponen en riesgo a millones de mexicanos: expertos**

29/10/2020

La epidemia de la diabetes en México supera ya al sistema de salud que no ha sido capaz de promover con éxito un estilo de vida saludable para promover el cuidado personal y, la pandemia por coronavirus significa una amenaza extra para la vida de quienes padecen esta enfermedad en el país, advirtieron este jueves especialistas.

"La coyuntura de Covid-19 ha dejado en descubierto cuál es el sistema inmune que tenemos. Se estima que 7 de cada 10 muertes por Covid-19 podrían estar relacionadas con la diabetes", aseguró este jueves en conferencia de prensa la doctora Julieta Ponce.

La directora de intervención del Centro de Orientación Alimentaria (COA), aseguró que México ha llegado "25 años tarde" para prevenir la diabetes y es por eso que entre 10 y 13 millones de mexicanos padecen esta enfermedad.

Según la Encuesta Nacional de Salud (Ensanut, 2018) una de cada 10 personas adultas en México es diabético, y menos del 50 % está en control óptimo del padecimiento.

La especialista recordó que este 1 de noviembre se cumplen cuatro años de haber declarado la emergencia epidemiológica por diabetes tipo 2 y obesidad en México.

"Ahora, la covid-19 nos obliga a hacer un alto como comunidad mexicana y replantear desde los conceptos hasta los modelos de atención cuando se habla de diabetes tipo dos", manifestó.

César Cornejo, fundador de la organización Cicluz Salud, indicó que la pandemia ha dejado ver la realidad mexicana de una epidemia sobre otra.

Explicó que la diabetes es la primera causa de ceguera, amputaciones no traumáticas, insuficiencia renal terminal e infarto al miocardio, consecuencias dolorosas y costosas en todos los sentidos por falta del cuidado cuando se vive con diabetes.



Y advirtió que la muerte por diabetes llega 8 años antes a personas pobres y son ellas quienes sufren 2,5 veces más heridas críticas por pie diabético.

De hecho, 1 de cada 3 personas con prediabetes tienen entre 20 y 39 años y podría derivar en diabetes en tan sólo 2 años de no cambiar sus hábitos de vida.

#### UN PROBLEMA DE DIFÍCIL SOLUCIÓN

Adriana Monroy Guzmán, investigadora del Hospital General de México, indicó que esta es una enfermedad multifactorial que requiere soluciones integrales.

"La diabetes es una enfermedad compleja y no podemos descansar en una sola acción para tener el control. Es un error que hemos tenido en todo el mundo".

Señaló que es necesario enfocar los esfuerzos en la prevención.

"Un tratamiento oportuno podría evitar más de la mitad de nuevos casos", dijo.

Argumentó que, por cada 100 pesos (unos 5 dólares) invertidos en diabetes, 93 (unos 4.6 dólares) se destinan a complicaciones y sólo 7 pesos (0.4 dólares) a tratamientos y consulta.

"Es momento de deconstruir incluso el concepto de salud-enfermedad para analizarlo y generar propuestas de solución. La pandemia nos ha dejado un posible camino", señaló la doctora Ponce.

#### ANUNCIAN REFERÉNDUM

A nombre de más de 20 universidades y organizaciones civiles, los especialistas anunciaron una iniciativa, en el marco del Foro Nacional de Atención a la Diabetes tipo 2 en México, para aportar propuestas de solución a este problema en medio de la emergencia sanitaria actual.

Esta propuesta estará plasmada en el Foro Nacional de Atención a la Diabetes Tipo 2, donde participan más de 20 universidades y organizaciones sociales durante noviembre.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Financiero

### Los síntomas de pacientes con asma podrían confundirse con Covid-19 o influenza

Nelly Toche

30 de octubre de 2020

Los síntomas de pacientes con asma podrían confundirse con Covid-19 o influenza “Los pacientes que cursan con asma son más sensibles de la vía aérea y si no están bien controlados viven con síntomas respiratorios como tos, chiflidos de pecho, silbido, sensación de opresión de pecho y esto pudiera estar asociado en algunas ocasiones a cuadros de alergia, pero en esta temporada los síntomas son muy similares a los que se reportan por la enfermedad por Covid-19 o influenza, de tal manera que los pacientes asmáticos están mucho más sensibilizados a detectar una variación”, dijo en entrevista la doctora Saraí del Carmen Toral Freyre, especialista en neumología, adscrita al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER).

Recordó que la enfermedad es heterogénea, con signos y síntomas que no son iguales en el tiempo como la tos, sensación de falta de aire, presión de pecho, despertares nocturnos, pero si estos aumentan en frecuencia o intensidad, inmediatamente el médico tratante debe atender e identificar un mal apego a tratamiento, algo no óptimo o si se trata de otra de las enfermedades de temporada.

La especialista aclaró que no significa que estos pacientes son más propensos, sino que ellos pudieran complicarse más si es que el coronavirus o influenza entra en su organismo porque podrían estarse manejando como una exacerbación de asma y no identificar que lo que tengan el virus, por lo que se dejarían pasar varios días y cuando menos piensen presentar una enfermedad avanzada.

Por ello a estos pacientes se les debe de educar y sensibilizar de que, si en este periodo de pandemia y ahora que se acerca el invierno con las enfermedades propias de la estación, tienen más síntomas de los normales, inmediatamente se tiene que pedir apoyo.

#### Terapias rápidas de apoyo

La especialista recordó que para el asma específicamente se utiliza la familia de los medicamentos inhalados, los broncodilatadores y los esteroides, “esta es la piedra angular de los pacientes asmáticos y ambos se pueden administrar a través de tres dispositivos que existen en el mundo”.

Son dispositivos pequeños que se sujetan con la mano y dependerá de la forma en que actúe para administrar el medicamento vía oral, otro dispositivo innovador para evitar que un paciente llegue a un servicio de urgencias es a través de nebulizadores, “con una terapia rápida y combinada se pueden mezclar dos

fármacos en la misma nebulización y de manera muy rápida administrarlo. Llega muy bien a la vía aérea pequeña, que es justamente donde está el punto clave del asma”.

Para el uso de estos dispositivos, la especialista recordó que tienen que ser prescritos por un médico y cuando se decide la administración el doctor es el responsable de educar al paciente en su uso, “sin embargo sabemos que los servicios de salud en muchas ocasiones están saturados y no hay tiempo suficiente para que eso suceda”, por ello la industria farmacéutica, junto con las empresas proveedoras de los nebulizadores crearon un programa donde a un paciente que se le prescriba nebulización se le otorga a un menor costo, a domicilio y con acompañamiento y educación para poder detectar signos de alarma, la alianza es entre AstraZeneca y NEB, con nebulizadores Nebucor.

La especialista aseguró que esto alivia la carga para los médicos y evita el riesgo de salir si uno está agudizado de los síntomas respiratorios, “es una buena oportunidad para este grupo de enfermos”. Esta propuesta no solo es a nivel privado pues la empresa AstraZeneca está dando a conocer los beneficios del programa incluso a los médicos generales de atención pública.

#### Alto porcentaje de subdiagnóstico

“En general los pacientes asmáticos han hecho caso a las indicaciones y se han resguardado en casa, de manera temprana levantan la mano cuando tienen síntomas intensos, en general es un paciente preocupado por su salud, sin embargo, en México existe un alto porcentaje de subdiagnóstico por lo que hay pacientes que aún requieren ser atendidos”, especialista.

La vacunación contra la influenza hoy es especialmente importante para las personas con ciertas afecciones subyacentes como el asma y las enfermedades cardíacas. Las personas con estos tipos de afecciones corren mayor riesgo de presentar complicaciones graves a causa de la influenza. Muchas de estas afecciones también aumentan el riesgo de tener resultados graves debido al Covid-19.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Universal

**La OMS desmintió que la inmunidad de rebaño sea una medida efectiva contra el Covid-19; "hacerlo sería permitir infecciones innecesarias, sufrimiento y muerte", aseguró**

29/10/2020

Identifican mutación del coronavirus que se expandió por Europa desde España  
En redes sociales circulan desde el inicio de la pandemia del nuevo coronavirus propuestas de "fiestas Covid-19" con el objetivo de adquirir una inmunidad de rebaño frente a la enfermedad, lo cual, aseguran, acabaría más pronto con la pandemia.

Sin embargo, la OMS desmintió que sea una medida efectiva porque "es ética y científicamente problemático" y hacerlo sería "permitir infecciones innecesarias, sufrimiento y muerte".

Se ha reportado en redes sociales, en países como Estados Unidos y México, la realización de fiestas para contagiarse de Covid-19 y adquirir inmunidad colectiva contra la enfermedad.

Por ejemplo, en México circuló en redes desde mayo un audio que invitaba a una fiesta con personas contagiadas porque "con esto ya se logra lo que está diciendo la OMS que es inmunidad de rebaño, que es cuando el 70% de la población se contagia y ahí ya se llama pandemia". Además, la voz del audio asegura que así ocurre en Suecia.

En Estados Unidos, varios medios reportaron la muerte en julio de un hombre de 30 años que falleció después de haber participado en una "fiesta covid" en Texas. Antes de morir, el joven habría dicho a una enfermera: "Creo que cometí un error, pensé que este virus era falso, pero no", reportó a medios Jane Appleby, directora médica del Hospital Metodista de San Antonio.

### Inmunidad de rebaño

Desde que comenzó a circular el virus, a principios de 2020, las poblaciones de distintos países se preguntan si es posible adquirir inmunidad colectiva, también conocida como de rebaño o de grupo.

Según la Universidad Johns Hopkins, en Estados Unidos, la inmunidad colectiva se alcanza cuando la mayoría de la población se ha vuelto inmune a una enfermedad infecciosa, lo que brinda protección indirecta a quienes no son inmunes.

"Por ejemplo, si el 80% de la población es inmune a un virus, cuatro de cada cinco personas que se cruzan con alguien que tiene la enfermedad no se contagiarán (y no la propagarán). En este sentido, la propagación de las enfermedades infecciosas

se mantiene bajo control. Dependiendo de cuán contagiosa sea una infección, usualmente se requiere entre el 70% y 90% de una población con inmunidad para alcanzarla”, explica la universidad.

Lee más: "Nosotros no somos Suecia"; llaman a sonorenses a no participar en “inmunidad de rebaño”

Un artículo publicado en la Biblioteca Nacional de Medicina, del Instituto Nacional de Salud de Estados Unidos, define la inmunidad de rebaño como “la reducción de una infección o una enfermedad en un segmento sin inmunización, como resultado de una inmunización de una proporción de la población”.

Bajo esa premisa, han surgido afirmaciones de que organizar reuniones con grupos grandes, como las fiestas Covid-19, permitiría acabar con la pandemia con más prontitud, ya que el contagio se aceleraría.

¿Qué dicen las autoridades?

El pasado 12 de octubre, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que buscar la inmunidad colectiva del nuevo coronavirus no es una opción.

“Nunca en la historia de la salud pública se ha usado la inmunidad colectiva para responder a un brote, y mucho menos a una pandemia. Es ética y científicamente problemático”, dijo el director general, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

“Permitir circular desenfrenadamente al virus significa permitir infecciones innecesarias, sufrimiento y muerte”, afirmó.

Adhanom explicó que todavía no se sabe bastante sobre la inmunidad de la que gozan las personas que contrajeron el virus y subrayó que algunos resultaron de nuevo infectados.

“La mayoría de las personas infectadas por el virus desarrollan una respuesta inmunitaria en las primeras semanas, pero no sabemos cuán fuerte o duradera es esta respuesta, ni si difiere de una persona a otra”, explicó.

En lo que va de la pandemia, se han reportado varios casos de reinfecciones en el mundo, como en Hong Kong, Bélgica, Holanda, Ecuador y Estados Unidos.

Científicos consultados por la AFP han advertido que para alcanzar de forma natural - sin vacuna- un 50% de infectados, el porcentaje mínimo para alcanzar la inmunidad colectiva, tendrían que producirse un número importante de muertes en el camino.

### Saturación de hospitales

La Universidad Johns Hopkins advierte que infectarse voluntariamente con el SARS-CoV-2 para terminar con él “de una vez por todas” no es una buena idea.

El Covid-19 tiene mucho mayor riesgo que otras enfermedades de ser severa o incluso letal, sobre todo entre grupos vulnerables y personas mayores, con sistemas inmunes débiles, añade.

Según la entidad, “es mejor espaciar los contagios en el tiempo para evitar que se saturen los hospitales”, lo cual llevaría a mayores tasas de mortalidad.

“Es una pésima idea realizar una fiesta con la finalidad de infectarse por SARS-2 COV-2”, dijo en ese sentido a AFP Factual, Rafael Jiménez Flores, médico y jefe del Laboratorio de Inmunología, Unidad de Morfología y Función de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“El grado de desconocimiento de la fisiopatología por la infección es enorme. No entiendo para qué exponerse deliberadamente”, manifestó.

### Suecia

Hasta avanzada la pandemia, las autoridades suecas mantuvieron una estrategia que se destacó de las de sus vecinos por ser más flexible.

El país mantuvo abiertas las escuelas para menores de 16 años, no cerró cafés, bares ni restaurantes. La mayoría de los negocios permaneció abierta.

En marzo de 2020, el gobierno sueco prohibió las reuniones de más de 50 personas así como las visitas a las residencias de ancianos, y pidió responsabilidad a los ciudadanos para que sigan las recomendaciones sanitarias.

En mayo pasado, Sara Rörbecker, portavoz de la Agencia Sueca de Salud Pública, negó a la AFP que la estrategia del país fuera obtener la inmunidad de rebaño.

“Suecia no tiene la inmunidad de rebaño como estrategia. La estrategia de Suecia es reducir los contagios del virus dentro de la sociedad, con medidas que son sostenibles por un largo período y para proteger a las poblaciones vulnerables, adultos mayores y personas con enfermedades, que son quienes están en mayor riesgo de sufrir casos severos de Covid-19”, dijo Rörbecker a la AFP vía correo electrónico.

El país nórdico registraba en octubre una mortalidad con respecto al Covid-19 que la situaba entre los primeros 15 puestos del mundo, respecto al tamaño de su población, según los datos de la Universidad Johns Hopkins.

Hasta el 28 de octubre, el país contaba con más de 118 mil contagios y más de 5 mil 900 muertes. Entre septiembre y octubre, Suecia endureció ciertas medidas mientras que flexibilizó otras, como levantar la prohibición de visitas a las residencias de ancianos.

La OMS calcula que, en la mayoría de países, el 10% de la población podría haberse contagiado con el SARS-CoV-2. Hasta el 28 de octubre, en el mundo se habían registrado más de 44 millones de casos y más de un millón de muertes; en Europa se vive un rebrote.

En conclusión, las propuestas para adquirir inmunidad colectiva de la población frente al Covid-19 son contraproducentes, ya que para alcanzarla se corre el riesgo de causar más muertes, además de la saturación de los servicios y el personal de salud.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Financiero**

#### **Decomisan casi 11 mil pruebas de COVID-19 en Ciudad Juárez; querían introducirlas ilegalmente a México**

30 de octubre, 2020

Personal del Servicio de Aduanas y de la Guardia Nacional decomisaron 10 mil 950 pruebas de COVID-19 que buscaban ser ingresadas a México de manera ilegal, informó este viernes Horacio Duarte, administrador general de Aduanas.

La confiscación se hizo en la aduana ubicada en Ciudad Juárez, Chihuahua, señaló el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en un comunicado.

Junto con las pruebas también se decomisaron 2 mil piezas de lancetas para muestreo de sangre.

La dependencia explicó que se pretendía hacer el ingreso ilegal de ese material a través de un tractocamión. Cuando este fue inspeccionado, se descubrió un doble fondo donde se hallaron 20 cajas envueltas en plástico negro.

El SAT explicó que las pruebas y las lancetas tiene un valor de contribuciones fiscales cercano al millón 861 mil pesos.



El decomiso fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República "para que integre la carpeta de investigación correspondiente".

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Financiero

### **Gabriel Heredia Marcos\*: Ya entro la segunda fase de la NOM-35 (Opinión)**

\*El autor es director de operaciones de DCH, empresa dedicada a la administración de personal y headhunting

30 de octubre, 2020

En esta ocasión les voy a escribir de la NOM-35, norma que regula y vigila las acciones de las empresas para reducir los accidentes laborales. Primero les informo que este pasado 23 de octubre se cumplieron dos años de la publicación de la NOM-035-STPS-2018, quien establece los elementos para identificar, analizar y prevenir los aludidos peligros, así como promover un entorno organizacional favorable en los lugares de trabajo. Además, el miércoles pasado entró en vigor la segunda fase de la norma.

La nueva disposición aplica en todos los centros de trabajo del país, con obligaciones diferenciadas por el número de trabajadores en cada uno de ellos donde laboran hasta 15 trabajadores, 16 y hasta 50 empleados y donde trabajan más de 50 personas, esta segunda etapa, no aplica para centros de trabajo de hasta 15 trabajadores.

Es importante señalar que la NOM 35 contempla, en el caso de los colaboradores siete obligaciones que deberán cumplir, las cuales son: acatar nuevas medidas; promover un buen ambiente; participación activa; denunciar violencia laboral; reporte personal; involucrarse en las medidas, exámenes y evaluaciones médicas.

Por otra parte, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) ha informado que, no valida, certifica, aprueba o autoriza a ningún consultor para la aplicación de la NOM-035-STPS-2018, y lo que el empleador debe conocer muy bien son las obligaciones, que aplican según el tamaño del centro de trabajo.

Conoce lo que deberán de cumplir las microempresas con menos de 15 trabajadores, de acuerdo a la NOM 35: Establecer una política de prevención de riesgos psicosociales, la cual debe contemplar los factores de riesgo psicosocial, violencia laboral y promoción de un entorno organizacional favorable. Debe promover la ayuda mutua y el intercambio de experiencias.

Además, deberán realizar acciones para promover el sentido de pertenencia de los trabajadores. Por ejemplo, reconocimiento de logros; promover mejores liderazgos, que no discriminen y que tengan buena comunicación. Involucrar a los trabajadores

en la toma de decisiones; distribuir las cargas de trabajo equitativamente, definir con claridad las tareas y responsabilidades de un puesto.

Finalmente, ahora las microempresas también tienen que implementar acciones como Identificar a los trabajadores que fueron sujetos a acontecimientos traumáticos severos y canalizarlos para su atención médica. Difundir y proporcionar información sobre la política de prevención de riesgos psicosociales, medidas para combatir la violencia laboral y prácticas opuestas al entorno organizacional favorable y mecanismos para presentar quejas.

En el caso de las pequeñas empresas que cuentan con un alrededor de entre 16 a 50 trabajadores deben cumplir con los puntos anteriores, más: Identificar y analizar los factores de riesgo psicosocial, incluyendo a todos los trabajadores (aplicación de cuestionario). Practicar exámenes médicos y evaluaciones psicológicas a los trabajadores expuestos a violencia laboral y a los factores de riesgo psicosocial, cuando existan signos o síntomas que denoten alguna alteración a su salud.

Además, será fundamental tener un registro de los resultados de la identificación y análisis de los factores con los nombres de los trabajadores y las medidas adoptadas por la empresa. Se tendrá que incluir las acciones de control en un programa para la atención de factores de riesgos psicosocial y prevenir violencia laboral, el cual deberá contener el tipo de acciones, los trabajadores que participan, el control de los avances, las evaluaciones posteriores a la aplicación de las medidas, las fechas programadas y el nombre del responsable.

En el caso de las medianas y grandes empresas de más de 50 colaboradores deben cumplir con las obligaciones anteriores más las siguientes: Evaluación del entorno organizacional, la cual puede realizarse con una muestra representativa. (Aplicación de cuestionario).

Integrar al diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo –previsto en la NOM 030– los resultados de la identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial y la evaluación del entorno organizacional. Estos resultados deberán integrarse en un informe. Poner a disposición de los trabajadores los resultados para su consulta y realizar la identificación de riesgos psicosociales y la evaluación del entorno organización por lo menos cada dos años.

Finalmente es importante saber que las empresas que incumplan la norma se podrán hacer acreedoras a una sanción por el equivalente de 50 a 5 mil Unidades de Medida y Actualización (UMAs) por cada obligación incumplida.

Sin embargo, las sanciones podrían ser altas ya que pueden ser acumulables por cada uno de los trabajadores afectados. Por tanto, las multas oscilan entre los 4 mil

224.50 pesos y los 434 mil 400 pesos inclusive, procederá la imposición de las multas por cada uno de los trabajadores afectados, cuando como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones patronales se cause al trabajador un daño personal, real, cierto y evaluable en dinero.

La Norma contiene Guías de referencia que describen la forma en que pueden desarrollarse algunas obligaciones por el propio centro de trabajo y dar cumplimiento con las mismas.

Si cuentas con personal de Outsourcing debes hacerte cargo de la aplicación de la norma en tu centro de trabajo, en este sentido como responsables de RRHH debes asegurar la correcta interpretación y aplicación de la norma tanto para personal de planta, como personal tercerizado.

En DCH knowwho, contamos con valores que nos permiten asegurar los más altos estándares de servicio hacia nuestras partes interesadas clientes, personal y gobierno.

Opine usted: [gheredia@dchkw.com.mx](mailto:gheredia@dchkw.com.mx)

Esta es una columna de opinión. Las expresiones aquí vertidas son responsabilidad únicamente de quien la firma y no necesariamente reflejan la postura editorial de El Financiero.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## **El Economista**

### **Irene Tello Arista\*: La otra crisis de salud que se viene (Opinión)**

\*Directora ejecutiva de Impunidad Cero

30/10/2020

Estamos en medio de una crisis de salud mundial sin precedentes por el Covid-19, sin embargo, antes de eso en México se venía gestando otra crisis de salud por algunas decisiones del actual gobierno respecto al “combate a la corrupción y a los oligopolios” en el sistema de compras de medicamentos. Esta segunda crisis tiene que ver con el desabasto generalizado de medicamentos en el país.

En Impunidad Cero y Justicia Justa hemos seguido de cerca el desabasto de medicinas en la actual administración, después de que publicamos en marzo una investigación sobre el uso de empresas fantasma para desviar recursos del sector salud. Al hacer las recomendaciones sobre el tema, recibimos varios comentarios respecto a que era importante analizar el desabasto en el país.

Uno de los temas poco entendidos respecto al desabasto que existe en el país, tiene que ver con el rol que tienen las grandes distribuidoras de medicamentos. Debido al porcentaje de licitaciones que estas empresas obtenían en las compras

consolidadas de medicamentos, el gobierno federal concluyó que constituían un oligopolio que tenía que ser enfrentado vetándolas de hacer compras con el gobierno.

Esta semana se firmó un decreto entre el gobierno federal y la UNOPS para poder adquirir medicamentos en el extranjero aduciendo que con esto se tendrá mayor transparencia en el proceso de compra. El problema es que, aunque en la firma de este decreto se anunció que la compra de medicamentos será transparente y sin prácticas de corrupción, un problema sigue presente: la incapacidad del gobierno de distribuir los medicamentos a todos los rincones del país con las condiciones que el transporte de insumos médicos requiere. La colaboración con la UNOPS sólo contempla la parte de comprar los medicamentos que se requieran. El tema de distribución no está contemplado en dicha colaboración.

Construir una red de distribución nacional de medicamentos dadas las características de nuestro territorio no es cosa fácil, ni barata, ni rápida. Se debe contar con camiones, muchos de ellos refrigerados, almacenes, personal capacitado para hacer el traslado, sistemas de seguridad que permitan que las medicinas sean recibidas en los lugares más remotos y una red logística que asegure que estos medicamentos lleguen de acuerdo con las necesidades de cada instituto de salud federal y estatal. No se traslada un paquete de aspirinas, se coordina la distribución generalizada de insumos médicos por zonas para que no salga tan cara la distribución. Se puede querer tener una red de distribución nacional, pero esto no se logra de la noche a la mañana.

Si el problema que el gobierno federal identificó en el sistema de salud era el de un oligopolio respecto a las distribuidoras y grandes farmacéuticas, la solución no era vetarlas, sino abrir el mercado a otros competidores. Si el problema era un tema de posibles actos de corrupción y falta de transparencia en estos procesos se tendrían que abrir investigaciones concretas y sancionar a los funcionarios responsables, lo cual no excluía la posibilidad de que la UNOPS acompañara estos procesos, pero sin que fueran ellos los encargados de comprar todas las medicinas.

En Impunidad Cero hemos dado seguimiento a irregularidades, corrupción e impunidad en el sector salud desde 2017 publicando 4 investigaciones al respecto e interponiendo 64 denuncias penales en conjunto con Justicia Justa. En todas nuestras publicaciones hemos identificado distintas problemáticas, pero también propuestas para solucionarlas. Ninguna plantea desaparecer programas o instituciones enteras. Siempre hemos considerado que, si hay una práctica de corrupción en algún sector, la solución tiene que ser investigar y sancionar a los funcionarios responsables. Las instituciones no cometen actos de corrupción, las personas sí. Se podrán desaparecer instituciones, pero estos funcionarios irán a otro lado a seguir con las mismas prácticas corruptas. Con esta medida se nos

promete transparencia en la compra de medicamentos, el problema es que, dado el tema de distribución, estos insumos llegarán a una aduana y caducarán sin que lleguen a las personas que tan urgentemente las necesitan.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Llama Conavim a permitir el aborto en casos de violación

Fabiola Martínez

30 de octubre de 2020

La titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Fabiola Alanís, hizo un llamado a todos los gobiernos estatales a no colocar barreras a la interrupción del embarazo cuando éste es producto de una violación, más allá de si hay denuncia ante el Ministerio Público o de manera independiente, a la semana de gestación.

Es lamentable, comentó a La Jornada, lo pretendido en Guerrero, al tratar de imponer barreras, porque las víctimas de violencia sexual tienen derecho a interrumpir un embarazo en el momento en que lo determinen.

Ante el caso Guerrero, esta comisión envió un documento a la presidencia de la mesa directiva del Congreso de la entidad, en el cual alerta que la propuesta de modificación del Código Penal local lesiona los derechos de las víctimas de abuso sexual. Mencionó que la Ley General de Víctimas señala la obligación de las autoridades de salud de proporcionar los servicios de interrupción legal del embarazo como medida de atención urgente para estas personas, sin que medie requisito alguno.

Le recuerda además que el artículo 215 bis 6 del reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica indica que en esos casos no se podrá condicionar los servicios a la presentación de denuncia o querrela.

La evidencia demuestra que el requerimiento de la presentación de una denuncia previa limita sistemáticamente la atención a la que tienen derecho las víctimas de violación y, en el mejor de los casos, retrasa la atención. Lo anterior las expone, advirtió Alanís, a abortos inseguros y a otros riesgos para la salud.

Las instituciones de salud de todo el país, añadió, deben garantizar los servicios de manera pronta, oportuna y sin discriminación, y el personal de este sector no puede asumir papel persecutorio.

En los casos de violencia sexual, agregó la Conavim, la evidencia demuestra que las mujeres pueden llegar a reconocer tardíamente su embarazo y tienen mayores dificultades para decidir en torno a éste, por lo cual no debe limitarse el acceso a los servicios por razones de tiempo ni de plazos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **Registran 36 mil 661 homicidios. Presentan datos de 2019. Reporta Inegi más crímenes en Guanajuato y entre jóvenes**

Víctor Osorio

30 de octubre, 2020

Los homicidios en México son causados en su gran mayoría por armas de fuego, tienen como principales víctimas a personas de entre 25 y 34 años y ocurren con mayor frecuencia en Guanajuato, en términos absolutos, y en Colima, en proporción al tamaño de la población.

El Inegi reportó ayer que en 2019 se registraron en el país 36 mil 661 homicidios, 24 menos que en el año previo. En 88.7 por ciento de los casos las víctimas fueron hombres.

En el 70.6 por ciento de los crímenes se empleó arma de fuego, en 10.9 objeto cortante y en siete ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación.

Y el mayor riesgo lo enfrenta la población joven.

Los homicidios, alertó el Inegi, son la principal causa de muerte para la población de entre 15 y 44 años.

El grupo de edad en el que se concentra el mayor número de asesinatos, apuntó, es el de 25 a 34 años, con mil 86 casos para mujeres y 10 mil 196 para hombres.

Las entidades que registraron mayor número de homicidios en 2019 fueron Guanajuato, con 4 mil 19; Estado de México, con 3 mil 242, y Chihuahua, con 2 mil 936.

En el caso de Guanajuato, la cifra se disparó 314 por ciento respecto a 2015, cuando se reportaron 970 homicidios.

A nivel nacional, la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes pasó de 53.4 en 2018 a 52.5 en 2019, aunque en el caso de las mujeres pasó de 5.9 a 6. En tanto, en Colima se ubicó el año pasado en 107.4, en Baja California en 78.9 y en Chihuahua en 78.



En el recuento de muertes registradas el año pasado se incluye una "zona gris" clasificada como "eventos de intención no determinada".

Se trata de 6 mil 376 muertes en las que los certificados de defunción no permiten establecer si corresponden a accidentes, homicidios o suicidios.

En 14 por ciento de los casos estuvo involucrada un arma de fuego.

En su reporte Características de las Defunciones Registradas en México durante 2019, el Inegi utilizó datos de registros administrativos generados a partir de los certificados de defunción suministrados por las oficialías del Registro Civil y los servicios forenses, así como de los cuadernos estadísticos de las agencias del Ministerio Público.

#### Más muertes

A partir de información administrativa, el Inegi presentó el reporte Características de las Defunciones Registradas en México en 2019.

#### Tasa de defunciones por cada 10 mil habitantes

2011	51
2013	53
2015	54
2017	57
2019	59

#### Entidades de ocurrencia con mayores y menores tasas

##### MAYORES

CDMX*	85
Morelos	68
Chihuahua	67

##### MENORES

Edomex*	47
BCS	46
Q. Roo	44

#### Principales causas de muerte

##### Hombres

1. Enfermedades del corazón



2. Diabetes mellitus
3. Tumores malignos
4. Agresiones (homicidios)
5. Enfermedades del hígado

Mujeres

1. Enfermedades del corazón
2. Diabetes mellitus
3. Tumores malignos
4. Enfermedades del hígado
5. Influenza y neumonía

Por sitio de ocurrencia (porcentaje)

Hogar	44.6
IMSS	19
SSA	13.5
Vía pública	4.8
Hospitales	4.6
Otro	13.5

\*Por lugar de residencia habitual de los fallecidos, la tasa se reduce a 70 por cada 100 mil en el caso de Ciudad de México y se eleva a 52 en el de Estado de México; el Inegi lo atribuye a la mayor disponibilidad de servicios públicos de salud en la capital.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## Mundo de Hoy

### **INPRFM, UNAM y CONACYT realizaron congreso sobre tabaco**

29 de octubre, 2020

Este 27 y 28 de octubre se realizó el Congreso Internacional sobre Investigación en Prevención e Intervención para dejar de Fumar y el uso de Nuevos Productos de Tabaco, organizado por el Instituto Nacional de Psiquiatría Dr. Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM), la UNAM y el CONACYT, el cual estaba dirigido para profesionales de la salud e interesados en el tema.

Este Congreso tuvo por objetivo reunir a investigadores, académicos, profesionales de la salud, estudiantes de pregrado y posgrado para promover la discusión, análisis, y la comunicación sobre los resultados a nivel internacional sobre estrategias efectivas de prevención e intervención para dejar de fumar y del uso de nuevos productos de tabaco.

En la inauguración se contó con la participación de personalidades como la Dra. Jennifer Lira Mandujano; Dra. Sara E. Cruz Morales, Coordinadora del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología de la UNAM; Dra. María Elena Medina- Mora, quien recientemente fue nombrada Directora de la Facultad de Psicología de la UNAM; Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga, Directora de la Facultad de Estudios Superiores en la UNAM.

La conferencia inaugural estuvo a cargo del Dr. Gady Zabicky Sirot, Comisionado Nacional contra las Adicciones, quien dijo que el gasto para tratar enfermedades relacionados con el tabaquismo es de 80 mil millones de pesos, mientras que la recaudación de impuestos de las empresas tabacaleras es de 43 mil millones, por lo que dijo sería importante equipar ese gasto.

Zabicky Sirot, tocó el tema que nos mantiene en alerta en la actualidad, el COVID-19, el cual es un factor de riesgo para las personas que fuman, ya que es una enfermedad respiratoria que ataca principalmente a los fumadores.

Hizo un llamado a evitar caer en adicciones y de ser así acercarse a los profesionales para poder salir de este problema, agregó que México, a partir del 2004, signó una serie de convenios con la OMS para controlar el tabaco en nuestro país, “lo que nos permite tomar acciones y aplicar políticas públicas, de lo que se han derivado diversas acciones como el dejar de fumar en lugares cerrados”.

El comisionado de la CONADIC (Comisión Nacional contra las Adicciones), reiteró la importancia de que nadie se quede fuera de los programas que ofrecen apoyo a quienes tienen una adicción, agregó que CONADIC tiene 340 Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), líneas de la vida y apoyo a escuelas, “la respuesta debe ser integral, trabajar entre asociaciones civiles, iniciativa privada y personal de salud” comentó.

Respecto a los productos emergentes de tabaco, dijo que dentro de la CONADIC hay expertos en el tema con la finalidad de seguir mitigando ese tipo de consumo y de proteger en especial a niñas, niños y adolescentes de estas sustancias que también generan adicción.

Hubo diversas ponencias que tocaron temas relevantes como el de la Dra. Barbara Piñeiro Neiro, de la Universidad de Compostela, que habló sobre promover la información que existe en torno al mal hábito de fumar y las consecuencias graves a la salud que esto conlleva.

Más tarde hubo una mesa redonda donde participaron expertos reconocidos como el Mtro. Raúl Martín del Campo; Mtro. Jorge Vega Cárdenas y el Mtro. Erick Ochoa, Presidente de Salud Justa Mx, que ha sido un luchador incansable en el tema de la

prevención del tabaquismo y de divulgar los graves daños sociales y a la salud que ocasiona esta adicción.

En el último día de actividades se contó con la participación de expertos como la Dra. Luz Myriam Reynales Shigematsu, Jefa del Departamento de Investigación sobre Tabaco del INSP; Mtra. María Jennifer Osio Echanove; Dra. Angelica Ocampo Ocampo y la Dra. María del Carmen Miguez Varela.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Excélsior**

#### **El doctor Homero Martínez Salgado recomienda evitar rellenar los envases de agua para contrarrestar enfermedades que podrían causar hasta la muerte**

27/10/2020

A raíz de la pandemia, las personas deben tener mayor cuidado sobre sus hábitos alimenticios y de hidratación, esto con el objetivo de tener una mejor calidad de vida para proteger a su sistema inmunológico y así evitar enfermedades y contagios por covid-19.

En entrevista con el doctor Homero Martínez Salgado, médico cirujano egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores-Nivel 3, y experto en temas de agua, compartió que es de vital importancia evitar rellenar los envases de agua.

“Algunas compañías los llenan, sellan, esterilizan y los ponen a la disponibilidad del público, pero otros negocios rellenadoras de agua, a las que acude el público con su propio envase, le ponen un tapón con un sello y aparentemente da la impresión de que ha sido agua potable de calidad, pero en realidad, lo único que han hecho es rellenar un botellón sin asegurarse de que esté limpio. Este líquido podría estar contaminado y provocar enfermedades gastrointestinales como diarrea aguda, que luego puede complicarse con deshidratación y esta con desequilibrio hidroelectrolítico ocasionándonos hasta la muerte”, compartió el doctor Martínez.

El agua que consumimos proviene de dos fuentes de obtención, el agua disponible públicamente de la red pública y el agua que adquirimos de manera privada, por la que pagamos, a lo que explicó: “La red pública proviene fundamentalmente del manto acuífero superficial o profundo y la CDMX está edificada sobre el lecho de un lago, tenemos diferentes mantos fluviales sobre los cuales se edifica la ciudad y eso es lo que constituye el agua del acuífero, pero es tanta la población en la ciudad que no alcanza la red para proveer suficiente cantidad de líquido, entonces hay que desviar agua de ríos cercanos a la ciudad para suplementar el agua”.

Existen diversos problemas actualmente sobre la contaminación de ésta, sobre todo en el interior del país es más frecuente que la contaminación de los acuíferos se dé por metales pesados o por bacterias como coliformes, por lo cual es recomendable que se ponga precaución sobre la manera de adquirirla.

“Uno de cada dos envases están contaminados si los llevas a la rellenadora de agua, por lo que es preferible comprarla para beber por seguridad de la familia”, Doctor Martínez

En cualquier época, pero ahora sobre todo con la llegada de la pandemia es muy importante tener buenos hábitos de vida para mantener una buena salud y en particular de la buena alimentación e hidratación, estas deben de ir de la mano.

“Tener una buena hidratación es importante porque todas las funciones orgánicas se llevan a cabo en un medio hídrico y nuestro cuerpo está compuesto de 60-70% de agua y la mayor parte del contenido de las células son de agua, por lo que tener una mala hidratación afecta la integridad de la piel y las mucosas, esto es fundamental para protegernos de enfermedades como en el caso actual por coronavirus. Si nuestra piel y las mucosas presentan un mal estado debido a una mala hidratación, esto facilita la penetración de bacterias y virus”, externó el integrante del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 3.

Por otra parte, también dio a conocer que estudios previos señalan que sólo dos terceras partes de la población en México consumen pocos líquidos y alrededor de la mitad de la población toma menos de un vaso de agua al día, desatando infinidad de enfermedades.

“El agua simple constituye sólo con el 30% de ingestión diaria de líquidos y en contraposición, los refrescos o bebidas azucaradas, representan el líquido con mayor consumo diario, aproximadamente del 70% en los niños y más del 80% de los adultos por día y el alto consumo de bebidas azucaradas y esto se asocia con la presentación de sobrepeso, síndrome metabólico, diabetes mellitus y de enfermedades cardiovasculares y todas estas son las condiciones que agravan en el pronóstico en caso de infección por coronavirus”, acotó.

“Las personas con estos padecimientos son las más propensas a tener casos graves de infección por covid-19 de ahí la importancia de consumir más líquidos, pero que esta elección sea la adecuada y eso nos lleva a promover el consumo de agua de calidad y no de rellenadoras que pueden no cumplir con los estándares adecuados para consumo humano”, detalló.

Dentro de los cuidados que debemos tener en casa se recomienda el aseo periódico de las cisternas y tinacos, además de evitar rellenar los envases de agua,

así como asegurarse de practicar higiene antes y después de consumir los alimentos, de ir al baño y lavarnos las manos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### El Universal

#### **Diego Alcalá Ponce: Se duplica arsénico en agua, según estudio de la UNAM (XVI) (Opinión)**

30/10/2020

Toda la información recabada y conocida hasta ahora sobre el agua contaminada es relevante y preocupante. Saber que ya estamos bebiendo agua con microfibras de plástico, que ya están en los bebés, incluso hasta en los alimentos como el pescado, es realmente alarmante. Sin embargo, aunque ya es de llamar la atención, pareciera como que este tipo de noticias no es para preocuparse tanto, y mucho menos para andar buscando soluciones. Y aunque todo esto ya es público, como que no impacta a nadie. ¡Asombroso! Tal vez se deba a que la información, a pesar de ser contundente, no ha llegado al grueso de la población mundial. Pues, al parecer, los únicos que estamos informados sobre esta catástrofe, somos quienes leemos un periódico, o abrimos una página de cualquier otro medio, es decir, unos cuantos; el resto de la población “común”-incluidos los jóvenes- ignora lo que realmente está sucediendo con el agua que a diario bebemos.

Esta es la última parte de la información adicional de EL UNIVERSAL. – Las preguntas sin resolver. – Si las fibras sintéticas están en el agua del grifo, también están en los alimentos-panes. masa. sopa, pasta y leche en fórmula para bebés-ya sea que vengan de la cocina o de los estantes de los supermercados. “No solo se trata de estar expuesto al plástico”, dijo Masson. “Desde el momento en que un bebé nace hoy en día, ya ha sido expuesto a 300 productos químicos sintéticos. Si se trata de examinar la fuente certera de cualquier efecto sobre la salud humana que se vaya a experimentar a medida que se envejece, no hay manera de hacerlo.

Un artículo reciente de la revista Lancet Diabetes & Endocrinology estimó que los alteradores endocrinos costaron a Los Estados Unidos 340 mil millones de dólares, el 2.33 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en el año 2010 debido a factores como las discapacidades intelectuales de 43 mil niños expuestos a estos productos químicos; 33 mil casos de obesidad juvenil y tres mil 600 incidentes de cáncer testicular. A la Unión Europea le cuesta 217 mil millones, o, 1.28 del PIB.

Las posibles soluciones. – El reto es crear nuevas sustancias con las cualidades de funcionamiento de los plásticos actuales. Hay mucho que hacer. Los bioplásticos, polímeros biodegradables hechos de fuentes vegetales como el almidón de maíz de tapioca, en lugar de petróleo, son una alternativa emergente. Nadie espera que los productos del hogar dejen plástico o químicos relacionados al plástico en su

organismo. Ninguna marca o fabricante pide permiso para ponerlos allí. Los reguladores la industria y los investigadores independientes toman decisiones lentas y a veces contradictorias sobre qué cantidad de un contaminante dado puede ser segura.

Los primeros estudios acerca de los efectos sobre la salud de los plásticos microscópicos en los seres humanos están apenas comenzando ahora. No se sabe cuándo los gobiernos podrían establecer un umbral seguro. Aún más lejos están los estudios de la exposición humana a partículas de plástico a escala nanométrica, de plástico medido en las millonésimas de milímetro. “Dado que el problema del plástico fue creado exclusivamente por la indiferencia de los seres humanos, este problema puede solucionarse prestándole atención”, dice Muhammad Yunus, galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 2006. “Ahora lo que necesitamos es la determinación para hacerlo antes de que sea demasiado tarde”, advirtió. – Orb Media 2017.

Con el propósito de obtener información sobre el número de casos de enfermedades por insuficiencia renal derivadas del consumo de agua contaminada por algún tóxico, o bebidas azucaradas, le hemos solicitado su valioso apoyo, tanto al IMSS, como al ISSSTE.

Esta es la respuesta a la primera pregunta del cuestionario dirigido a la Coordinación General del Sistema de Aguas de la CDMX (SACMEX) a la que agradecemos el trabajo conjunto de su coordinador, el Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes y el Lic. Raúl Othón San Martín Silva, de la Gerencia de Coordinación Institucional de Operaciones y Servicios.

1-¿De cuántos pozos y a qué profundidad se está extrayendo el agua que se consume en la Ciudad de México y cuál es la calidad? ¿Se ha encontrado algún tipo de tóxico en el agua, tanto de los pozos como de las que llega de otras fuentes?

--Se cuenta con 976 pozos concesionados por la Comisión Nacional del Agua para el abastecimiento de la ciudad ubicados en los sistemas: Lerma y Chiconautla en el Estado de México, de los cuales entran y salen de operación continuamente por fallas electromecánicas, de su estructura y por colapsos del terreno. Alrededor de 830 pozos operan continuamente. Dependiendo de la zona donde se ubiquen su profundidad varía de 100 a 350 metros. Su calidad en general es buena, excepto los que se encuentran en zonas donde el acuífero, por la composición natural de los estratos del subsuelo presentan mala calidad para el consumo humano en forma directa, por lo que se utilizan plantas potabilizadoras para depurar el agua; estos casos se presentan en las zonas: oriente, suroriente y nororiente de la ciudad.



Agregado: - Algunos ejemplos de ciudades y países con porcentaje de fibras plásticas en el agua: Los Estados Unidos 94 por ciento, Líbano, Beirut 94, Nueva Delhi, India 82, Uganda, Kampala 81, Indonesia, Yakarta 76, Quito, Ecuador 75. Europa 72 por ciento y en todo el mundo 83.- EL UNIVERSAL. Continuará...

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)